

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



GABINETE MILITAR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

DICTAMEN TÉCNICO N° 52/2024
(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha: Asunción, 26 de noviembre de 2024.

UOC Convocante: Gabinete Militar de la Presidencia de la Republica.

Unidad o área requirente: Dirección de UOC.

Funcionario o técnico responsable: TTE INT JUAN PORTILLO.

Dependencia y cargo que desempeña: Jefe del Departamento de Abastecimiento.

- ***Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).***

Que, la RESOLUCIÓN DNCP N° 4401/2023 en su Artículo 40. Documentaciones, solicita a) Dictamen Técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, de conformidad a los artículos 25 y 45 de la ley, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.

Que, dentro de las funciones y responsabilidades se encuentra la Planificación, Obtención, Almacenamiento, Distribución y Control en lo referente a las necesidades para los servicios de Seguridad Presidencial en actos Protocolares a fin de que se realice en óptimas condiciones los servicios presidenciales.

La preparación adecuada de los servicios para eventos protocolares, alquiler general y provisión de alimentos para autoridades es de suma importancia debido a varios factores:

Imagen y reputación: Los eventos protocolares son representativos para la institución por la misión que desempeña, por lo que es crucial que todo salga perfectamente bien. La preparación adecuada asegura que se transmita una imagen profesional y de calidad.

Cumplimiento de expectativas: Las autoridades nacionales y extranjeras suelen tener altas expectativas en cuanto a la calidad de los servicios que recibirán. Por ello, es fundamental preparar todo minuciosamente para cumplir con sus requerimientos y garantizar su satisfacción.

La preparación cuidadosa de los servicios para eventos protocolares, alquiler general y provisión de alimentos para autoridades es esencial para asegurar el éxito del evento, mantener una imagen positiva y cumplir con las expectativas de calidad y protocolo de las autoridades presentes.



- *Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.*

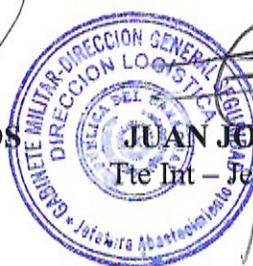
No aplica.

- *Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.*

No aplica.



FRANCISCO GONZÁLEZ DÁVALOS
Tte Int – Director de la UOC



JUAN JOSÉ PORTILLO RODAS
Tte Int – Jefe del Dpto. Abastecimiento

